



Circular 52/2019

CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES MIXTO La Faisanera Golf – 12 y 13 de Octubre de 2019

LUGAR:

LA FAISANERA GOLF

Crta, CL-601, km 7 – Sector “Quitapesares”
40194 PALAZUELOS DE ERESMA – SEGOVIA
Tel.: 921 47 42 12
e-mail: reservas@lafaisaneragolf.es
<http://www.lafaisaneragolf.es/>

FECHAS:

12 y 13 de octubre de 2019.

11 de octubre, jornada oficial de entrenamiento.

Los jugadores podrán entrenar gratuitamente el viernes día 11 de octubre de 2019 previa reserva **llamando al CG La Faisanera (921 474.212) del martes 1 de octubre al jueves 10 de octubre.**

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha. La inscripción solamente la podrá realizar uno de los jugadores de la pareja, su club o su federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del miércoles día 25 de septiembre de 2019. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves día 26 de septiembre de 2019.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

REGISTRO:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en la Recepción del club de golf **antes de las 12:00 horas del día 11 de octubre**. Aquellas parejas que no puedan acudir al club antes de esa hora y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaria del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la pareja por la que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en La Faisanera Golf en el momento de registrarse.

La cuota de inscripción será de:

Precio de inscripción: 75,00 € por jugador

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGLAMENTO:

En página 3 de esta circular.

CARRITOS:

El club tiene un poco disponibilidad de carritos eléctricos. Los jugadores interesados deberán hacer su reserva telefónica previamente al club (Teléfono 921.474.212 ó [email reservas@lafaisaneragolf.es](mailto:reservas@lafaisaneragolf.es)). Las adjudicaciones se harán por estricto orden de petición hasta agotar existencias.

- **Precio de Carro manual:** 3€ /día. Disponibilidad 25 carros manuales
- **Precio de Carro eléctrico:**12€ /día. Disponibilidad 16 carros eléctricos

ALOJAMIENTO:

Los jugadores interesados podrán efectuar sus reservas a través de HOLE GOLF – EVENTOS90, S.L., enviando **por email** a alfaro@holegolf.com los datos solicitados en el formulario que se adjunta en la página 4.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información: Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte; Comisión Antidopaje de la RFEG. Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

En Madrid, a 23 de julio de 2019

EL SECRETARIO GENERAL


LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

REGLAMENTO CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES MIXTO

CONDICIONES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf.

Las parejas estarán formadas por una jugadora de sexo femenino y un jugador de sexo masculino. El campeonato lo disputarán las 40 parejas inscritas que tengan la menor suma de hándicaps exactos a fecha de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 40º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición. La RFEG se reserva 2 invitaciones, que incrementarían la cifra de parejas participantes a 42, con el fin de no quitar plaza a las 40 mejores inscritas. Estas invitaciones se destinarán, principalmente, a parejas del Club o Entidad Organizadora.

Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las parejas de la lista de espera con la misma suma de hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por escrito al Comité de la Prueba en el Club y a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda. Todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

FORMA DE JUEGO:

Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Fourball y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Greensome Las barras de salidas serán las que establezca el Comité de la Prueba.

Pareja Campeona de España Dobles Mixto se considera a la ganadora absoluta de la prueba.

En caso de empate para el puesto de pareja Campeona de España Dobles Mixto, se resolverá jugando las parejas competidoras empatadas hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá, a priori, establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido. En caso de empate para el resto de parejas competidoras, éstas se clasificarán exaequo y, a efectos de trofeos, se resolverá según lo establecido en el Libro Verde* de la Real Federación Española de Golf:

**Para la clasificación Scratch se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más alta, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos, en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo.*

Para la clasificación hándicap se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más baja, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos (golpes netos), en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo”.

INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES:

La inscripción se cerrará en la fecha que indique la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

TROFEOS:

La Real Federación Española de golf concederá los trofeos de pareja:

- Campeona
- Subcampeona
- Tercera clasificada Scratch
- 1ª clasificada hándicap

Los trofeos de pareja campeona y subcampeona se entregarán exclusivamente a aquellas parejas en las que sus dos componentes sean de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la pareja se le hará entrega de un Trofeo acreditativo.

En el caso de que alguna pareja obtenga la 1ª posición en la clasificación general y alguno de sus componentes no tenga nacionalidad española, a dicha pareja se le hará entrega del trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España.

Los trofeos no serán acumulables y se entregarán por este orden, es decir, prevaleciendo siempre los Scratch sobre el hándicap.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



Eventos 90 S.L.

Tfno: +34 948 24 10 51

Solicitudes por e-mail:

alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES MIXTO

La Faisanera Golf – 12 y 13 de octubre de 2019

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

NO ES NECESARIO ENVIAR ESTA HOJA, SOLAMENTE LOS DATOS SOLICITADOS

| | |
|----------------------------|--------------------|
| Apellidos: | Nombre: |
| Población: | Tif. Móvil: |
| Tarjeta de crédito: | Caducidad: |
| Jugador (1) | |
| Jugador (2) | |

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

| ESTABLECIMIENTO | Cat. | UNIDADES habitación | Habitación 1 persona | Habitación 2 personas | Habitación 3 personas | Desayuno |
|--|--------------------|------------------------|---|---|-----------------------|--------------------------------------|
| HOTEL LOS ARCOS En Segovia, céntrico, a unos 12', del Golf. Garaje para furgonetas. Restaurante muy recomendado | 4 **** | 10 | DESDE 98,5 €/noche Con IVA | DESDE 110 €/noche Con IVA | CONSULTAR | INCLUIDO Buffet |
| HOTEL CANDIDO A la entrada de Segovia, a unos 7', del Golf. SPA, Garaje. Servicios gratuitos: Wifi, parking exterior y mini-bar | 4 **** | 8 | 105 €/noche Con IVA | 115 €/noche Con IVA | CONSULTAR | INCLUIDO Buffet |
| Hotel Roma En La Granja de San Ildefonso, a unos 8-10', del Golf. Restaurante muy recomendado | 2 ** | Bajo disponibilidad | 57 €/noche Con IVA | 71 €/noche Con IVA | CONSULTAR | INCLUIDO Continental reforzado |
| Hotel Rural La Casa del Tío Telesforo En Trescasas, a unos 7-9 minutos del Golf. Habitación con baño completo. Salon y comedor. Dos restaurantes en el pueblo. | Rural 4 **** | Bajo disponibilidad | Estancia mini. 2 noches 66 €/noche Con IVA | Estancia mini. 2 noches 74 €/noche Con IVA | CONSULTAR | INCLUIDO Continental reforzado |

IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual

ESTABLECIMIENTO: _____ Fecha de llegada: _____ Fecha de salida: _____

Habitación Individual-DUI: _____ Habitación Doble: _____

**CIUDAD TURÍSTICA, ES IMPORTANTE AGILIZAR ESTA SOLICITUD
COINCIDE CON LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL PILAR**

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG